

# **Documento de Pliegos**



Número de Expediente **SUM/1/2020**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-07-2020 a las 14:15 horas.

# Adquisición de una limpiadora barredora de vías y espacios públicos en el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio.

- --> Valor estimado del contrato 54.545,46 EUR.
- → Importe 66.000 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 54.545,46 EUR.
- --- Plazo de Ejecución
  - -- 4 Mes(es)
- --- Clasificación CPV
  - → 34144430 Barrederas viales automóviles.
- -- Pliego Prescripciones Técnicas
- -- Pliego Cláusulas Administrativas

- → Tipo de Contrato Suministros
- --- Subtipo Adquisición

# Proceso de Licitación

- --> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Manual
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Detalle de la Licitación:

 $\underline{\text{https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion\&idEvl=KkPJ7GwT\%2FyASugstABGr5A\%3D\%3D}\\$ 

# **Entidad Adjudicadora**

- Alcaldía del Ayuntamiento Campoo de Enmedio
- --> Tipo de Administración Administración Local
- --- Actividad Principal 22 Servicios de Carácter General
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=b%2B7KpYysJHMQK2T EfXGy%2BA%3D%3D

### Dirección Postal

- --> Plaza Casimiro Sainz, s/n
- -- (39200) Campoo de Enmedio España
- --> ES13

### Contacto

- ---> Teléfono 942750601
- --> Fax 942753605
- --> Correo Electrónico aytocampoodeenmedio@hotmail.com

# Proveedor de Pliegos

-- Alcaldía del Ayuntamiento Campoo de Enmedio

# Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/07/2020 a las 15:00

# Proveedor de Información adicional

--> Alcaldía del Ayuntamiento Campoo de Enmedio

### Dirección Postal

- --> Plaza Casimiro Sainz, s/n
- -- (39200) Campoo de Enmedio España

#### Dirección Postal

- --> Plaza Casimiro Sainz, s/n
- → (39200) Campoo de Enmedio España

# Recepción de Ofertas

--- Alcaldía del Ayuntamiento Campoo de Enmedio

#### Dirección Postal

- --> Plaza Casimiro Sainz, s/n
- -- (39200) Campoo de Enmedio España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/07/2020 a las 15:00

# Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

# Apertura de Ofertas Económicas

# Apertura de Ofertas Económicas

- --> Apertura sobre oferta económica
- El acto público de apertura de ofertas se anunciará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

# Lugar

Salón de Plenos Casa Consistorial del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio

#### Dirección Postal

- --> Plaza Casimiro Sainz s/n
- --> (39200) Matamorosa España

# Tipo de Acto: Público

--> Condiciones para la asistencia : Entrada libre con mascarilla hasta completar el aforo.

### Subasta electrónica

--> Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Adquisición de una limpiadora barredora de vías y espacios públicos en el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio.

- --> Valor estimado del contrato 54.545,46 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
  - → Importe 66.000 EUR.
  - ---> Importe (sin impuestos) 54.545,46 EUR.
- --> Clasificación CPV
  - → 34144430 Barrederas viales automóviles.
- ---> Plazo de Ejecución
  - → 4 Mes(es)
- --> Lugar de ejecución
  - --> Subentidad Nacional Cantabria
  - → Código de Subentidad Territorial ES13

#### Dirección Postal

→ España

# Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico: No
→ Se aceptará factura electrónica: No
→ Se utilizará el pago electrónico: No

# Condiciones de Licitación

# Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

### Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los siguientes requisitos: 1. Tener personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar. 2. Tener, en el caso de personas jurídicas, un objeto social, fines o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, englobe las prestaciones objeto del contrato en cuestión. 3. Contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. 4. No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la LCSP en el plazo de presentación de proposiciones. 5. Disponer de la solvencia económica-financiera y técnica- profesional exigida, que se acreditará por uno o varios de los medios descritos en la clausula 16 de las prescripciones administrativas.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Relación de suministros iguales o similares en los tres últimos años, acreditada, en la que uno de ellos deberá superar al mínimo el valor del presente contrato. -Deberá acreditar el licitador que dispone de un servicio técnico propio o asociado por virtud de relación jurídica estable (documentada) dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria o en el entorno del Municipio de Campoo de Enmedio (radio de 100 Km), habilitado técnica y personalmente para la prestación del servicio de mantenimiento asociado al contrato en toda su extensión. En su defecto deberá presentar declaración por parte

del suministrador de la existencia dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria de taller habilitado técnica y personalmente para la prestación del mantenimiento asociado al contrato, indicando denominación social y domicilio, con el conforme del taller indicado en dicha declaración. Tanto la capacidad de obrar, como la solvencia técnica-profesional y económica-financiera o la No incursión en prohibiciones para contratar podrá ser objeto de acreditación mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) por reconocer los efectos jurídicos previstos en el art. 96-1 de LCSP

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante la justificación del Volumen anual de negocios, o bien del volumen anual de negocios en el ámbito al que refiere el presente contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de constitución o inicio de actividades del empresario y presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato. La acreditación de este requisito se realizará como regla general mediante la aportación del resumen de la declaración del IVA presentado en Hacienda (modelo 390). Cuando el licitador sea una Entidad que no esté obligada a realizar la declaración del IVA, este porcentaje deberá reflejarse en las cuentas anuales de la Entidad de los tres últimos ejercicios, aprobadas por el órgano competente e inscritas en su caso, en el Registro Público correspondiente. La acreditación documental se realizará según lo establecido en el artículo 87.2 de la LCSP

# Preparación de oferta

- → Sobre A
- -- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- → Descripción DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

### Preparación de oferta

- --- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- --> Descripción PROPOSICIÓN ECONÓMICA

# Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

--- Precios

→ Subtipo Criterio : Precio
 → Ponderación : 100
 → Cantidad Mínima : 0
 → Cantidad Máxima : 100

# Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

-- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No